

EXPDTE. N°: 118/2014 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Consejo Nacional de las Mujeres, a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), a la Defensoría del Público y al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), su agrado y beneplácito por la firma del convenio de cooperación para trabajar de manera conjunta contra la violencia mediática hacia las mujeres.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	LEDO	BARTORELLI	DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA	GONZALEZ	PEGA	TORRES	TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014